Estimado socio:

Con motivo de la actualización de la base de datos, debido a los cambios que se están realizando en la gestión de cobros orientada a la adaptación a la nueva legislativa europea SEPA (UE 260/2012 del parlamento Europeo y del Consejo), les solicitamos que nos sea devuelta la presente carta-autorización, completando la totalidad de los datos bancarios (incluyendo SWIFT – BIC e IBAN), a esta misma dirección de correo electrónico.

Nombre:

N.I.F.:

**Autorizo:**  A la Sociedad Herpetológica Valenciana SOHEVA, con domicilio social en Marie Curie, 16 PICANYA (VALENCIA), y NIF G46478486 a partir de la fecha y con carácter indefinido, a girar al número de cuenta bancaria indicada en el presente documento, todos los recibos correspondientes a las cuotas de socio por parte de la asociación, según lo establecido por el marco legal armonizado: el Reglamento (CE) 924/2009, sobre pagos transfronterizos; la Ley16/2009, de Servicios de Pago - transposición de la Directiva 2007/64/CE, de Servicios de Pago ; y el Reglamento (CE) 260/2012, por el que se establecen requisitos técnicos y empresariales para las transferencias y los adeudos

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| SWIFT-BIC | IBAN | ENTIDAD | OFICINA | DC | NUNERO DE CUENTA |
|  |  |  |  |  |  |

***FECHA Y FIRMA***

Reiteramos la importancia y necesidad de disponer de estos datos solicitados a la mayor brevedad, dado que será obligatorio desde el 1 de Febrero de 2014, que las remesas se realicen con el código bancario IBAN.

Zoraida Mollá Gómez

Tesorera de SOHEVA